



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
ALTA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN N° 195/2018-CI

SALTA, 17 de setiembre de 2018

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con la baja de integrantes de proyectos elevadas por su correspondiente Director, y;

CONSIDERANDO:

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según resoluciones N° 143/2013-CCI y N° 114/2015-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja como Integrante del Proyecto de Investigación N° 2328/0 bajo la Dirección de DI CARLO, BERTA MERCEDES, a: MOYANO, FACUNDO ISMAEL, DNI N° 35.481.210, a partir del 26 de junio de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dra. MARCELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MARÍA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa